

Memorando Nro. INSPI-CZ6-2019-0027

Cuenca, 30 de enero de 2019

PARA: Sra. Ing. Daniela Elizabeth Lucero Espinoza
Responsable de la Gestión Administrativa Financiera

Sra. Ing. Ximena Alexandra Gomez Illescas
Analista Administrativo de Compras Públicas

Sr. Ing. Juan Carlos Zumba Iñamagua
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

ASUNTO: Delegación del Proceso de Rendición de Cuentas 2018

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo conforme Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-2017-19-12-2018 mediante el cual el Pleno del Consejo Participación Ciudadana y Control Social Transitorio (CPCCS-T), aprobó el Reglamento de Rendición de Cuentas en que señala:

"La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada"

En el Capítulo II del mismo Reglamento hace referencia a las fases y al cronograma del proceso, el mismo que se detalla a continuación:

Fase	Descripción	Tiempo de Ejecución
Elaboración del informe preliminar	Llenado del Formulario y documento descriptivo	Del 02 al 31 de Enero de 2019
Deliberación	Evento público de rendición de cuentas	Del 01 al 28 de Febrero del 2019
Presentación	Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCST, a través del sistema informático.	Del 01 al 31 de marzo del 2019.

Parte de las disposiciones es que para estos eventos se deberán considerar horarios que faciliten la participación ciudadana y se desarrollarán con austeridad, evitando gastos



Memorando Nro. INSPI-CZ6-2019-0027

Cuenca, 30 de enero de 2019

en alimentación, movilización, hospedaje, proselitismo y otros rubros. Además de las fases del proceso metodológico de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 201.

Con este antecedente, delego conforme el ámbito de acción, el equipo responsable del proceso de rendición de cuentas:

Ing. Daniela Lucero Responsable de Gestión Administrativa Financiera Responsable del proceso de Rendición de Cuentas

Ing. Juan Carlos Zumba Anlista TICs Responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas en la plataforma informática del CPCCS.

Ing. Ximena Gómez Analista de Compras Públicas

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María Cristina Pacurucu Pacurucu

COORDINADORA ZONAL 6 (ENCARGADA) INSPI